

TODA RELATIVA A DIOS

La religión

La palabra 'religión' viene del latín 'religio'. Algunos estudiosos piensan que este sustantivo,



etimológicamente, depende del verbo religare, que significa atar, sujetar, amarrar. La palabra se expresaba así: "la Virgen no era sino una relación al eterno Padre que la hizo madre de su Hijo, hacia el Hijo único en cuanto Madre suya. Todo el ser y el estado de la Virgen parece fundado y fundido en esta disposición de relación".

Se emplean distintos títulos para indicar la relación de María a Dios. Ella misma, en la Anunciación y el Magnificat, se designa como "esclava del Señor". Generalmente entendemos este calificativo como expresión de dependencia y servicio. Los esclavos no tienen agenda propia. Están a las órdenes del

amo las 2-1 horas del día, disponibles para toda eventualidad. Es él quien les marca lo que tienen que hacer o dejar de hacer, ellos acatan la orden y la cumplen. María se considera esclava y, consecuente con tal actitud, obedece: "he aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra" (Lc 1,38).

Algunos exégetas nos hacen reparar en que el verbo griego en que está formulada la segunda frase (guénoito) es un optativo. Expresaría, en el caso presente, un deseo, un anhelo, un consentimiento gozoso de María. Ella acepta de mil amores, y quizá también con trepidación, el encargo que se le hace. No es la esclava que se rebela por dentro frente a las órdenes del ama o el amo. Y esto se explica; porque el saludo que ha recibido de Gabriel ofrece el marco adecuado para comprender la situación y la gozosa respuesta de María. El ángel la llama llena de gracia', 'favorecida', 'colmada del favor y el amor de Dios'. Ella sabe que es económicamente pobre, que su origen es humilde, que no tiene rango social. Pero Dios la ha mirado en su condición pequeña, insignificante y desvalida; y esa mirada que se ha posado sobre su persona se traduce en obras grandes en su favor: en el don de la maternidad mesiánica.

Hija de Dios Padre

María, declarándose esclava, ha hablado como una israelita. Israel se sabe propiedad de Dios, pertenencia suya: "somos su pueblo y ovejas de su rebaño" (Sal 95). También se siente, en cuanto pueblo, como hijo de Dios; no es en cambio frecuente que la persona individual se entienda desde esa clave de la filiación. El mensaje de Jesús abrirá con fuerza la relación filial comunitaria a relación filial de cada creyente con Dios: "tu Padre que ve en lo escondido, te recompensará". Más tarde, en las primeras comunidades cristianas se invocará a Dios con la palabra familiar 'abbá', la empleada por el propio Jesús; el apóstol Pablo dirá que Dios nos ha destinado, por pura iniciativa suya y en un derroche de bendiciones, a ser sus hijos; y el cuarto evangelio enseña que a los que recibieron a la Palabra, está los hizo capaces de ser hijos de Dios. La tradición, bebiendo en esta sensibilidad, cultiva en nosotros la conciencia filial. Esta misma tradición presenta a María como hija de Dios Padre. ..

El Vaticano II la designa también con esa palabra: "redimida de modo eminente, en previsión de los méritos de su Hijo, y unida a Él con un vínculo estrecho e irrompible, está enriquecida con el sumo don y dignidad de ser la Madre de Dios Hijo, y [ser] por eso hija predilecta del Padre" (LG). Llama la atención la expresión adverbial "por eso". Podría entenderse del siguiente modo: primero, en cuanto que el don de la filiación nos llega a todos por medio de Cristo, así le habría llegado también a ella, a María. De Cristo procede para nosotros toda clase de bienes espirituales y celestiales (Ef 1.3). y especialmente el de la filiación: somos hijos en el Hijo. También a María la alcanza este don por medio de Cristo. Segundo, la vinculación de María con Jesucristo es del todo singular: es su madre, es la Madre de Dios Hijo: se comprende, en consecuencia, que sea hija predilecta del Padre. La filiación la toca profundísimamente, en razón de la misión misma que se le confía.

Hay teólogos que proponen otras formas de relación entre Dios Padre y María, pero a nosotros nos basta con estos dos apuntes basados en la Escritura y la tradición.

Sagrario del Espíritu Santo

A renglón seguido del texto de LG citado arriba, se añade: 'sagrario del Espíritu Santo'. También es común la denominación 'templo del Espíritu Santo'. Como dijo un escritor antiguo. María no es el Dios

del templo, sino el templo de Dios. Sobre ella aletea la presencia del Espíritu, que en su seno comienza una nueva creación, pues en ella se produce la 'obra grande' de la concepción del Mesías.

El Espíritu que viene sobre María va a morar en ella. La convierte en templo suyo. Si ya ele nosotros se dice que somos templo del Espíritu Santo (1 Cor 6.19). ¡con cuánta más razón se afirmará de María! Los Padres y escritores griegos llaman al Espíritu Panáguion, que significa 'todosanto': y a María la designan como Panaguía (todasanta). María no es sino persona humana: pero la presencia del Espíritu en ella, la acogida sin reservas que ella le dispensa, la docilidad ele María a las mociones e inspiraciones del Espíritu, su camino teologal confiado bajo la guía de éste y la santidad sin mancha que de todo ello resulta llevan a atribuir a María, con especial intensidad, el título de templo y sagrario del Espíritu Santo.

Se la ha llamado también esposa del Espíritu. Tal apelación no es tan frecuente, y algunos temen una interpretación errónea de la obra que cumplió el Espíritu en María para la concepción de Jesús, como si se tratara de una hierogamia. No falta, sin embargo, quien desea que la relación ele María al Espíritu sea formulada en términos personales, como sucede en el caso del Padre (es hija suya) y del Elijo (es su madre).

Pablo Largo Dominguez, cmf

Pablo Largo Dominguez (REVISTA IRIS DE PAZ)

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/toda-relativa-a-dios